

Anexo IV

CALENDARIO Y HORARIO DE LA CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL		
Fecha	Actuación	
Del 3 al 13 de mayo	Plazo de inscripción para la prueba de acceso (ambos días están comprendidos en el plazo).	
23 de mayo	Publicación en el tablón de anuncios de los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria o Centros Integrados de Formación Profesional de las listas provisionales de personas admitidas y excluidas a la prueba.	
25 de mayo	Envío al Servicio de Ordenación Académica, Formación del Profesorado y Tecnologías Educativas de la certificación de personas inscritas y excluidas indicando: <ul style="list-style-type: none"> - las exenciones solicitadas por las personas aspirantes a prueba de acceso a ciclos de grado medio. - las exenciones de la parte común o de la parte específica solicitadas por las personas aspirantes a prueba de acceso a ciclos de grado superior. - las solicitudes de adaptación de tiempo y/o medios realizadas por aspirantes con discapacidad. 	
Hasta el 25 de mayo (día incluido)	Plazo de alegaciones contra el listado provisional de personas admitidas y excluidas.	
30 de mayo	Publicación en el tablón de anuncios de los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria y Centros Integrados de Formación Profesional de: <ul style="list-style-type: none"> - las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a la prueba. - el calendario y horario de realización de los ejercicios. 	
20 de junio	Realización de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y de grado superior, según el horario siguiente:	
	A las 8:30 horas	Constitución de los Tribunales en los IES.
	A las 9:00 horas	Convocatoria y llamamiento de las personas aspirantes a ciclos formativos de grado medio y de grado superior.
	GRADO MEDIO	
	De 9:30 a 11:30 horas	Ejercicio de la parte científico – tecnológica.
	De 12:00 a 14:00 horas	Ejercicio de la parte sociocultural.
	GRADO SUPERIOR	
	De 9:30 a 11:00 horas	<u>Parte común.</u> Ejercicio de Lengua Castellana y Literatura.
	De 11:00 a 12:00 horas	<u>Parte común.</u> Ejercicio de Lengua extranjera.
	De 12:30 a 14:30	<u>Parte común.</u> Ejercicio de Matemáticas o Historia.
Inicio a las 17:00 horas	<u>Parte específica.</u> Cada ejercicio tendrá una duración máxima de 2 horas, excepto el ejercicio de Educación Física, cuya duración se establecerá por el Tribunal en función del número de personas aspirantes.	